

Código: SENINA/EEI/FL048

***Senecio del Cabo (Senecio inaequidens)***

**1.- POSICIÓN TAXONÓMICA**

**GRUPO TAXONÓMICO:** FLORA

**PHYLUM:** Magnoliophyta

**CLASE:** Magnoliopsida

**ORDEN:** Asterales

**FAMILIA:** Compositae



**OBSERVACIONES TAXONÓMICAS:**

**2.- DATOS POBLACIONALES EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

**TAMAÑO DE POBLACIÓN:** 4 UTM 10 x 10

**FUENTE TAMAÑO DE POBLACIÓN:** Programa Anthos

**FECHA:** Recopilación de citas históricas

**CALIDAD DATOS:** Moderada

**EVOLUCION POBLACIÓN:** Incremento

**3.- SITUACIÓN DE LA ESPECIE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

Se encuentra citada de forma escasa en el entorno de la ZEC "Riberas del río Duero y afluentes".

**4.- ÁREA DE DISTRIBUCIÓN**

**NATURAL:** Esta especie es originaria del sur de África (región del Cabo y zonas cercanas de Sudáfrica, Namibia, Lesotho y Swazilandia).

**GENERAL:** Actualmente se ha naturalizado y extendido con carácter invasor por el centro y sur de Europa (Reino Unido, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Córcega, Italia, Suiza, España), Australia y Argentina. En la actualidad abunda localmente en el nordeste de Cataluña, añadiéndose su presencia aislada en puntos del País Vasco, Asturias y el este de Castilla y León.

**CASTILLA Y LEÓN:** Citada en las provincias de Soria y Burgos.

**5.- NORMATIVA DE REFERENCIA**

**CONVENIOS INTERNACIONALES:** Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992  
 Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979.

**EUROPEA:** REGLAMENTO (UE) 1143/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de

2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

**NACIONAL:** Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

**REGIONAL:**

## 6.- ECOLOGÍA DE LA ESPECIE

**BIOLOGÍA/ECOLOGÍA DE LA ESPECIE:** Planta sufruticosa o leñosa en la base, de 0,2-1 m de altura, erecta, ramificada, glabrescente. Florece de mayo a octubre. Las poblaciones europeas son siempre tetraploides, mientras las de la zona de origen, en Sudáfrica, son tanto diploides como tetraploides. En otras partes del Mundo donde se ha naturalizado, como Australia y Argentina, solamente se han encontrado individuos diploides. No parece manifestar preferencias por la naturaleza mineralógica del substrato. Se adapta muy bien al clima mediterráneo y a los templados en general, debido a sus analogías con el de la región de donde procede.

**HABITAT ÁREA DISTRIBUCIÓN NATURAL:** Pastizales y matorrales abiertos.

**HABITAT ÁREA DE INTRODUCCIÓN:** Muestra preferencia por las cunetas y taludes de carretera, y en general por los terrenos removidos y abiertos. No obstante, también penetra en matorrales y pastos poco densos.

**HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN LOS QUE APARECE LA ESPECIE:**

6210-Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre substratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*)

6220-Zonas substepicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*

## 7.- PRESIONES Y AMENAZAS

### SOBRE EL GRUPO FUNCIONAL DE HIC y EIC

**GRUPO FUNCIONAL:** S1-Especies y hábitats de pastizales naturales secos

#### K02.01-Cambios en la composición de especies (sucesiones)

Aunque su colonización se inicia como planta ruderal, acaba penetrando con facilidad en pastizales y matorrales sobre suelos no excesivamente secos, donde desplaza fácilmente al resto de especies por competencia lumínica y radicular. En condiciones favorables, muestra unas tasas de expansión excepcionales.

### SOBRE HIC Y EIC

#### K04.01-Competición

Es una especie tóxica para el consumo humano y se sospecha que parte de su expansión se debe a la concentración de sustancias alelopáticas, tóxicos que impiden la germinación de otras especies vegetales o debilitan el estado de las que ya estaban en el terreno.

### SOBRE RECURSOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO NATURAL

Penetra en matorrales y pastos poco densos disminuyendo sensiblemente el valor forrajero de éstos últimos. Puede provocar invasiones de las cunetas de infraestructuras viarias.

### SOBRE LA SALUD HUMANA

Se trata de una planta tóxica para los invertebrados, el ganado y el hombre, debido a sus contenidos de alcaloides.

## 8.- DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN

### DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN PROPUESTAS

Para su control en el medio natural, lo más recomendable es la retirada manual, si bien se ve limitada en los casos de invasiones muy extendidas y también por la existencia de un banco de semillas en el suelo cuando se trata de poblaciones bien asentadas. Por ello, las actuaciones a menudo deben repetirse durante varios años, vigilándose meticulosamente la evolución demográfica de las poblaciones y de los bancos de semillas. Los operarios deberán ir equipados con utillaje adecuado para la corta y desarraigo de las plantas (azadas, piquetas, etc.) pues como ya hemos dicho, retoña con facilidad a partir de los tallos defoliados o seccionados.

### DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN YA DESARROLLADAS

En el terreno de la lucha biológica, en el INRA de Francia se están llevando a cabo proyectos de investigación dirigidos a estudiar el posible empleo de una roya (*Puccinia lagenophorae*) como agente de control biológico de *Senecio inaequidens*. En Inglaterra, se ha encontrado un insecto (*Longitarsus jacobaeae*, *Coleoptera: Chrysomelidae*) que se alimenta de esta planta, en condiciones de laboratorio, tanto en ausencia de otras especies vegetales como en situación de libre elección de alimento.

### DIFICULTAD DE CONTROL

Se muestra bastante resistente a la siega o corte y a la depredación por herbívoros, pudiendo rebrotar rápidamente y llegar a florecer y fructificar dentro de mismo periodo de crecimiento. Su colonización se ve muy favorecida por dos factores, que son la disponibilidad hídrica en lo que respecta a la emergencia de las plántulas y la ausencia de vegetación acompañante en lo que concierne al establecimiento de los adultos. Por ello, las perturbaciones, cuando no existe sequía, aumentan considerablemente las probabilidades de invasión en zonas de riesgo. No obstante, se muestra muy poco capaz de establecerse o de permanecer si se encuentra en presencia de vegetación.

## 9.- PROPUESTA DE MEDIDAS

### PROPUESTA DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA ESPECIE

- Efectuar un control mediante métodos manuales o mecánicos de las plantas que se encuentren presentes en hábitats de interés comunitario.
- Asegurar la limpieza y desinfección previa de cualquier tipo de maquinaria empleada en programas de acondicionamiento o restauración de ríos.
- Establecimiento de un programa de seguimiento de especies exóticas invasoras que permita evaluar la tendencia de sus poblaciones.

### PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO

- Realización de inventarios florísticos para determinar su área de distribución actual en el ámbito de estudio.

## 10.- BIBLIOGRAFÍA

Benito Alonso, J.L. (1994). Fragmenta chorologica occidentalia, 4868-4920. *Anales Jard. Bot.* Madrid 51(2): 290-293.

Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente. (2013). Ficha del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Flora: *Senecio inaequidens*. Disponible en [http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce\\_eei\\_flora.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce_eei_flora.aspx)

Sanz Elorza M., Dana Sánchez E.D. & Sobrino Vesperinas E., eds. (2004). *Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España*. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

Sanz-Elorza, M.; González Bernardo, F. & Gavilán Iglesias, L. P. (2008). La flora alóctona de Castilla y León (España). *Bot. Complut.* 32: 117-137.

Segura Zubizarreta, A, Mateo Sanz, G. & Benito Alonso, J.L. (1996). De flora soriana, VI. *Fontqueria* 44: 69-76.

Segura Zubizarreta, A., G. Mateo & J.L. Benito Alonso. (1998). Catálogo florístico de la provincia de Soria. 531 pp. *Monografías de Flora Montiberica*, nº4. Valencia.

## 11.- MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

